



ORIGINAL

RESOLUCIÓN (CD) N° 1692/24 -
Buenos Aires, 16 AGO 2024

VISTO el EX-2024-04219010- -UBA-DCD#SA_FDER y la Resolución (D) N° 6137/24 dictada por el Decano ad-referéndum del Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO:

Que por la Resolución (D) N° 6137/24 se declara de Interés Institucional el "Congreso en conmemoración al 90° Aniversario de la Asociación de Abogadas y Abogados de Buenos Aires", que se llevará a cabo en esta Facultad, los días 7, 8 y 9 de agosto de 2024.; y

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del día 13 de agosto de 2024; y

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Ratificar la Resolución (D) N° 6137/24 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo.

ARTICULO 2°.-Regístrese. Notifíquese al solicitante por Mesa de Entradas. Tome conocimiento la Secretaría Académica. Cumplido, archívese.


CARDOLINA VACCARO
Directora
Dirección de Consejo Directivo


LUCAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO


LEANDRO VERGARA
DECANO